CARTA DE AMONESTACION LABORAL

Señor (a),

Williams de Sousa Sánchez

Presente:

Por medio de la presente y en cumplimiento a la legislación laboral vigente, se le comunica a Ud. con esta fecha se ha decidido amonestarle por escrito, ello como

consecuencia de los graves hechos que a continuación se señalan:

Con fecha 07 de mayo hemos constatado que Ud. obrando en el cargo que tiene en nuestra empresa, no ha cumplido con las tareas asignadas por su empleador, las cuales se encuentran íntimamente vinculadas a su contrato de trabajo. De esta forma, hemos constatado

las siguientes faltas:

1. Se le requiere información comercial de la empresa, hace mas de dos semanas la cual

no a sido cumplida. Los documentos faltantes son el certificado de informe comercial

sin morosidades certificado de cuenta bancaria bien llevada o capital comprobado de

firma abogados Chile.

2. Se le solicitan los pre-Balances de las empresas Hostal Plaza Maule y otras empresas

asociadas al grupo firma, y respecto de los cuales no ha habido respuesta de su parte.

3. Así mismo, durante los meses de febrero, marzo y abril de 2020, usted está entregando

la nominas de pagos de los trabajadores con retraso, lo cual a generado que se retarde

el pago a los mismos y, como consecuentemente a ocurrido, que dichos pagos vayan

con errores.

La información solicitada cuando sea por un jefe de la empresa o planillas de sueldos

es necesaria gestionarla con rapidez, ya que puede ser un tramite importante que se

tiene que ejecutar o el pago de los sueldos de los trabajadores de todas las empresas.

de esta manera no se cumplen plazos y la imagen de la empresa queda mal.

Conductas como esta no serán permitidas nuevamente, ya que afecta el correcto

desarrollo de su labor y adicional a esto genera un malestar para su empleador. Esperando

rectifique su actuar y que situaciones de esta naturaleza no vuelvan a ocurrir,

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Wiliam de Sousa Sánchez

Rut: 25.803.368-K

TRABAJADOR

Hostal Plaza Maule

76.849.793-1

EMPLEADOR



	Nro. Folio	
Región Inspección	Año	Correlativo
701	2020	412298

COMPROBANTE DE CONSTANCIA LABORAL PARA EMPLEADORES

A través de Internet, en fecha 11-05-2020, siendo las 18:44, el empleador que a continuación se individualiza

Rut : 76849793-1

Razón Social : HOSTAL PLAZA MAULE LIMITADA

Comuna : TALCA

Por intermedio del declarante

Rut : 18891594-9

Nombre : DIEGO VARGAS GARRIDO

Datos del Involucrado

Rut : 25803368-k

Nombre : WILIAM DE SOUSA SANCHEZ

Deja constancia de lo siguiente, indicando expresamente la finalidad que persique con ello:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE, SE LE COMUNICA A UD. CON ESTA FECHA SE HA DECIDIDO AMONESTARLE POR ESCRITO, ELLO COMO CONSECUENCIA DE LOS GRAVES HECHOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN: CON FECHA 07 DE MAYO HEMOS CONSTATADO QUE UD. OBRANDO EN EL CARGO QUE TIENE EN NUESTRA EMPRESA, NO HA CUMPLIDO CON LAS TAREAS ASIGNADAS POR SU EMPLEADOR, LAS CUALES SE ENCUENTRAN ÍNTIMAMENTE VINCULADAS A SU CONTRATO DE TRABAJO. DE ESTA FORMA, HEMOS CONSTATADO LAS SIGUIENTES FALTAS: 1.SE LE REQUIERE INFORMACIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA, HACE MAS DE DOS SEMANAS LA CUAL NO A SIDO CUMPLIDA. LOS DOCUMENTOS FALTANTES SON EL CERTIFICADO DE INFORME COMERCIAL SIN MOROSIDADES CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA BIEN LLEVADA O CAPITAL COMPROBADO DE FIRMA ABOGADOS CHILE. 2.SE LE SOLICITAN LOS PRE-BALANCES DE LAS EMPRESAS HOSTAL PLAZA MAULE Y OTRAS EMPRESAS ASOCIADAS AL GRUPO FIRMA, Y RESPECTO DE LOS CUALES NO HA HABIDO RESPUESTA DE SU PARTE. 3.ASÍ MISMO, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2020, USTED ESTÁ ENTREGANDO LA NOMINAS DE PAGOS DE LOS TRABAJADORES CON RETRASO, LO CUAL A GENERADO QUE SE RETARDE EL PAGO A LOS MISMOS Y, COMO CONSECUENTEMENTE A OCURRIDO, QUE DICHOS PAGOS VAYAN CON ERRORES. LA INFORMACIÓN SOLICITADA CUANDO SEA POR UN JEFE DE LA EMPRESA O PLANILLAS DE SUELDOS ES NECESARIA GESTIONARLA CON RAPIDEZ, YA QUE PUEDE SER UN TRAMITE IMPORTANTE QUE SE TIENE QUE EJECUTAR O EL PAGO DE LOS SUELDOS DE LOS TRABAJADORES DE TODAS LAS EMPRESAS. DE ESTA MANERA NO SE CUMPLEN PLAZOS Y LA IMAGEN DE LA EMPRESA QUEDA MAL.

Se informa al declarante que:

- La presente declaración se ha emitido a la IPT TALCA, ubicada en 6 Oriente № 1318, por corresponder a su jurisdicción el domicilio o lugar de trabajo involucrado en la Constancia.
- Lo declarado es sólo una constancia y como tal, no originará ningún trámite adicional de parte de ésta Inspección.



<u>.</u>